



En el contexto general de los riesgos del trabajo, el concepto de enfermedad profesional, como contingencia profesional de la Seguridad Social, presenta cierta complejidad en su determinación y en su tratamiento administrativo. Por ello, se hace necesario aclarar los aspectos legales, preventivos, sanitarios, administrativos y jurídicos implicados; de forma que se defina y diferencie de otras patologías de origen laboral como el accidente de trabajo y las contingencias comunes (accidente o enfermedad).

Durante la jornada se expondrán los diferentes puntos de vista de los agentes implicados en su gestión, desde la prevención hasta la resolución médica y administrativa de los casos:

- La empresa, como primer responsable de la prevención a través de la vigilancia de la salud y de las medidas preventivas específicas.
- Las mutuas, como tramitadoras de las prestaciones sanitarias y económicas a los afectados y como consultores en materia preventiva.
- Y la Administración Pública, en su labor de vigilancia de las obligaciones legales de la empresa.

La jornada va dirigida a empresarios, directivos y otras personas con responsabilidades en el ámbito de la prevención; y en general, a todo el personal de las empresas implicado en la prevención de los riesgos laborales.

Programa

- 09.00 Recepción de asistentes y entrega de documentación
- 09.15 Presentación de la jornada
Jesús Divasson Mendivil. Director General de Trabajo del Gobierno de Aragón.
Juan Luis Arriazu Gil. Director autonómico de Asepeyo en Aragón y La Rioja.
- 09.30 Concepto de enfermedad profesional y accidente de trabajo. Gestión de casos por la Mutua Asepeyo. Cuadro y parte de enfermedades profesionales. Cambio de puesto trabajo.
Jorge Vilanova Martínez-Frías. Director del área de Prestaciones y Jurídica de Asepeyo.
- 10.00 Actuación de la Administración ante la declaración de una enfermedad profesional. Obligaciones del empresario. Criterios de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en las empresas. Consecuencias.
Pedro González Domínguez. Inspector de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección Provincial de Zaragoza.
- 10.30 Estrategias y defensa ante la declaración de una enfermedad profesional. Recargo de prestaciones, reparación de daños y perjuicios. Aseguramiento.
Arturo Acebal Martín. Abogado laboralista.
- 11.00 Coloquio
Moderador: Antonio Tomás Barrera. Director territorial Norte de Seguridad e Higiene de Asepeyo.
- 11.15 Pausa
- 11.30 La vigilancia de la salud, una herramienta clave en la prevención de las enfermedades profesionales
Jesús Arqued Fernández. Jefe de la Unidad de Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral.
- 12.00 Gestión sanitaria de la enfermedad profesional en la Mutua Asepeyo
José Luis Rodríguez Plaza. Director sanitario territorial Norte de Asepeyo.
- 12.30 La prevención de las enfermedades profesionales. Actuaciones en prevención: estudios de puestos de trabajo e informes de recomendaciones.
Santos Huertas Ríos. Director del área de Higiene Industrial de la Dirección de Seguridad e Higiene de Asepeyo.
- 13.00 Coloquio
Moderadora: Ana Bermúdez Odriozola. Directora del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral.
- 13.15 Clausura
Francisco Bono Ríos. Consejero de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón.
Juan Luis Arriazu Gil. Director autonómico de Asepeyo en Aragón y La Rioja.

Colaboran:



Inscripción

La gestión integral de la enfermedad profesional

Jornada para la mejora de la gestión en prevención de riesgos laborales

Edificio Pignatelli (Zaragoza)

Martes, 4 de noviembre de 2014

Las solicitudes de inscripción a este taller se realizarán cumplimentando este boletín, remitiéndolo al fax 976 531 668 a la atención de Ángel Pérez Domínguez o notificándolo a la dirección de e-mail: aperezdominguez@asepeyo.es

Datos personales

Nombre

Apellidos

Ocupación

Teléfono móvil

Empresa

Domicilio

Población C.P.

Tel/Fax

E-mail

Centro asistencial Asepeyo Zaragoza

Av. Navarra, 71-73
50010 Zaragoza

Ubicación de la jornada

Sala de la Corona
Edificio Pignatelli
Paseo M^a Agustín, 36
50004 Zaragoza

La jornada es gratuita, siendo limitado el número de plazas disponibles, las cuales se reservarán por orden de recepción de las solicitudes de inscripción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Asepeyo Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 151, con CIF G-08215824, le informa que sus datos de carácter personal serán incorporados a un fichero temporal cuya única finalidad es la gestión y control de acceso de los asistentes a este acto. Los datos facilitados no serán comunicados a terceros. Le informamos que tiene derecho a la consulta, rectificación, cancelación y oposición de sus datos pudiéndolos ejercitar mediante solicitud dirigida a Asepeyo, Vía Augusta, 36, 08006 Barcelona, contactando con nuestro Servicio de Atención al Usuario (902 151 002), a través de correo electrónico a la dirección asepeyo@asepeyo.es y/o personándose en uno de nuestros centros asistenciales.